

UN FIDEICOMISO SIMPLE

Caso de estudio: Un cliente argentino establece una estructura fiduciaria en las Islas Turks & Caicos

ANTECEDENTES DEL CLIENTE

Diego Martínez, un empresario exitoso de Argentina, posee un portafolio diversificado de inversiones, incluyendo bienes raíces de lujo en la Ciudad de Buenos Aires, un portafolio internacional de inversiones y piezas de arte de alto valor. Dada la inestabilidad económica general en Argentina, el aumento de los impuestos sobre la riqueza y las preocupaciones por la devaluación de la moneda, Diego busca una solución segura y fiscalmente eficiente para proteger sus activos y planificar la sucesión de su patrimonio.

Sus objetivos incluyen:

1. **Protección de activos:** Salvaguardar sus activos globales frente a posibles riesgos políticos y económicos en Argentina.
2. **Eficiencia fiscal:** Minimizar la exposición a impuestos locales sobre la riqueza, cumpliendo con todas las leyes y regulaciones aplicables en Argentina e internacionalmente.
3. **Planificación sucesoria:** Crear una estructura ágil para transferir su patrimonio a sus hijos sin demoras por trámites de sucesión ni impuestos innecesarios.
4. **Flexibilidad para inversiones internacionales:** Asegurar que la estructura permita inversiones globales, incluidas oportunidades en EE. UU.

LA SOLUCIÓN PROPUESTA: UN FIDEICOMISO EN ISLAS TURKS & CAICOS (TCI TRUST)

Diego establece un fideicomiso discrecional en las Islas Turks & Caicos (TCI) con la siguiente estructura:

1. **Fideicomiso:**
 - El TCI Trust actúa como la entidad tenedora principal de los activos globales de Diego.
 - El fideicomiso es irrevocable, pero discrecional, lo que permite flexibilidad en la gestión y distribución de los activos a los beneficiarios designados, incluidos sus hijos. Diego puede expresar orientaciones no vinculantes sobre la distribución y la estrategia de inversión a los fiduciarios mediante una Carta de Deseos. Si desea mantener algo de control en los primeros años, también puede establecer un comité de

inversiones que decida dónde invertir los activos del fideicomiso, en el cual Diego podría participar.

2. Fiduciario:

- Se nombra un fiduciario independiente con base en TCI para garantizar una gestión profesional e imparcial del fideicomiso.

3. Protector:

- Un asesor de confianza actúa como protector, supervisando que se cumplan los deseos del fideicomitente, con la facultad de remover al fiduciario en cualquier momento y nombrar uno nuevo según las preferencias del fideicomitente.

4. Empresas subyacentes:

- El fideicomiso posee dos sociedades holding de inversiones offshore (por ejemplo, en TCI o BVI) para administrar activos específicos:
 - **Compañía A:** Administra el portafolio internacional de inversiones de Diego, facilitando inversiones en EE. UU. y otros mercados globales de manera fiscalmente eficiente.
 - **Compañía B:** Administra activos de lujo, incluidos bienes raíces de Diego (sujeto a las normativas locales de propiedad extranjera), su valiosa colección de arte y un yate.

BENEFICIOS CLAVE DEL TCI TRUST PARA DIEGO

1. Protección de activos:

- El sólido marco legal de TCI asegura que los activos depositados en el fideicomiso estén protegidos frente a acreedores, inestabilidad política o reclamaciones de terceros.
- Los activos de lujo y el portafolio de inversiones de Diego están seguros fuera de Argentina, ofreciendo una fuerte defensa frente a desafíos legales o económicos locales.

2. Eficiencia fiscal:

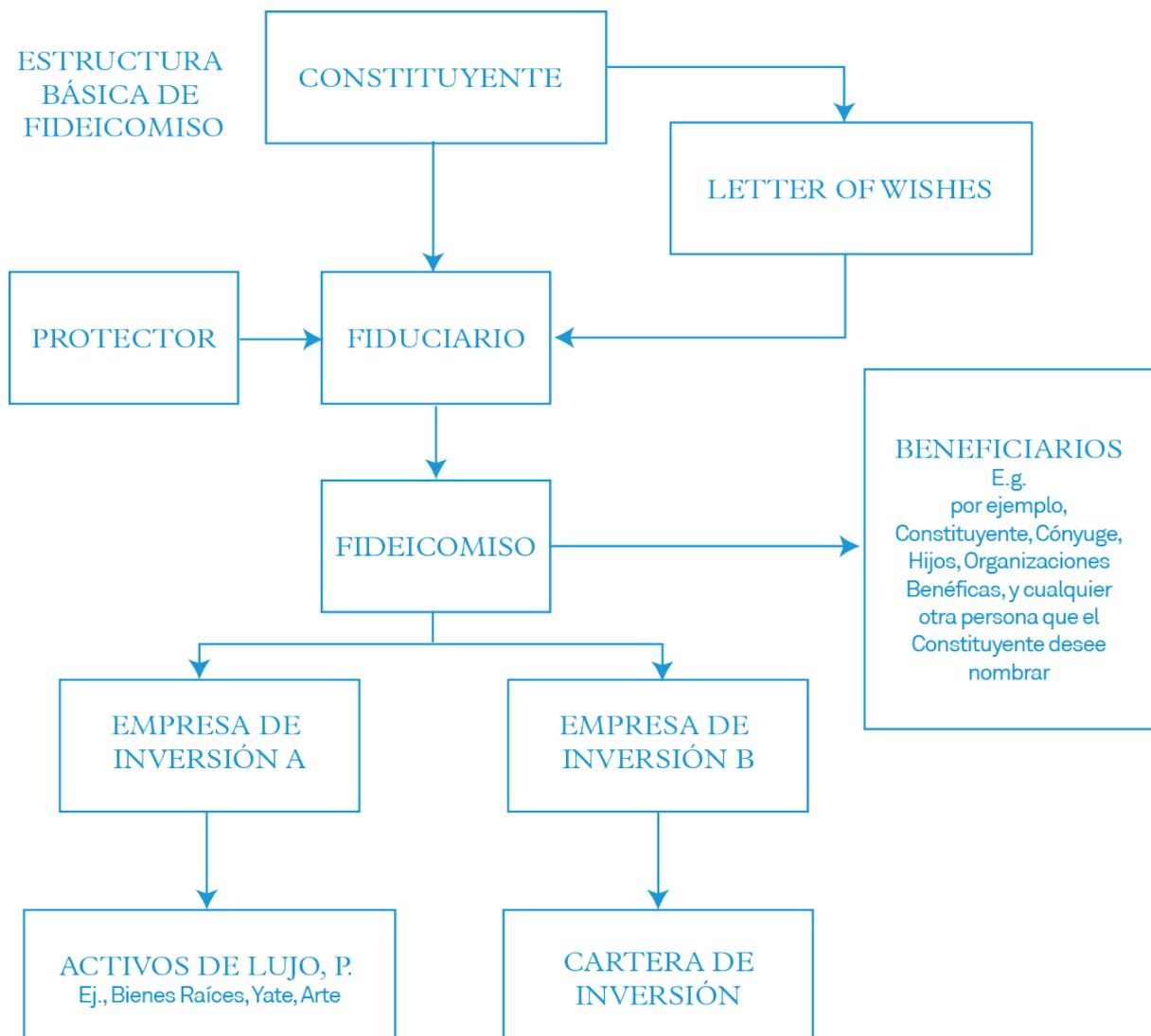
- Las Islas Turks & Caicos no imponen impuestos sobre la renta, ganancias de capital, sucesiones ni patrimonio. Esto garantiza que los ingresos generados por las inversiones y activos de lujo del fideicomiso no se vean afectados por impuestos en esa jurisdicción.
- Una estructuración adecuada, en conjunto con los asesores fiscales de Diego, asegura el cumplimiento de las leyes fiscales argentinas mientras se mitiga la exposición a impuestos sobre la riqueza e ingresos.

3. Confidencialidad:

- TCI no mantiene registros públicos de fideicomisos, asegurando la confidencialidad del fideicomiso, los beneficiarios y los activos de Diego.
- La estructura fiduciaria protege la privacidad de Diego.

4. Planificación sucesoria:

- El fideicomiso permite a Diego transferir sus activos a sus hijos de forma sencilla, evitando las complejidades, demoras y costos asociados con la sucesión en Argentina y otras jurisdicciones con normas de legítima hereditaria.
- Diego puede proporcionar directrices al fiduciario mediante una Carta de Deseos, especificando cómo deben administrarse y distribuirse los activos según las necesidades de su familia.



EN RESUMEN:

Al establecer un fideicomiso discrecional en Islas Turks & Caicos, Diego cumple sus objetivos de protección de activos, eficiencia fiscal, planificación sucesoria y flexibilidad para inversiones internacionales. La estructura ofrece una solución sólida para proteger y administrar su patrimonio mientras asegura una transición fluida para sus hijos.

Con el apoyo de fiduciarios y asesores profesionales en TCI, Diego tiene la tranquilidad de saber que sus activos están seguros, eficientemente gestionados y preparados para su preservación y crecimiento a largo plazo.

**Lo anterior es solo un ejemplo con fines ilustrativos y no constituye asesoramiento de ningún tipo. Toda planificación patrimonial requiere asesoramiento legal argentino adecuado, en conjunto con los servicios de Coriats. Coriats no puede ni ofrece asesoramiento sobre ninguna cuestión de la legislación o regulación argentina. Cada cliente tiene un conjunto único de circunstancias y requisitos, por lo que cualquier planificación requiere una preparación y investigación detalladas antes de su implementación.*